

TRABAJOS

ATENCIÓN: El plazo límite para enviar los trabajos es el 26 de marzo de 2017 (domingo, 24 horas).

Para dudas y más informaciones, contactar al siguiente e-mail:
comisionlocal55sober.es@gmail.com

1) Límite de autores:

Cada persona puede enviar como máximo 4 (cuatro) artículos, tanto como autor como coautor. Así mismo, el número máximo de autores por artículo es de 4 (cuatro). Para el control de esto, se solicita al momento del envío en el sitio web, el número de pasaporte de todos los autores, la falta de esta información impedirá el envío del texto.

2) Análisis de trabajos:

El artículo enviado para el 55º Congreso de la SOBER será enviado, por el sistema blindreview, para revisión de por lo menos, 2 evaluadores con experiencia en el área de cada Grupo de Trabajo. El sistema blindreview garantiza idoneidad y rigor académico al proceso de evaluación de los trabajos. Los resultados finales de la evaluación no serán susceptibles de apelación o impugnación. Los artículos aprobados para el 55º Congreso de la SOBER serán dados a conocer en el sitio oficial del congreso en una Lista de Artículos Aprobados.

La SOBER, bajo ninguna condición: (a) no divulgará el nombre de los evaluadores; (b) no divulgará parecer; o (c) no asignará calificación individual para cada artículo aprobado o no aprobado en el Congreso.

La SOBER se reserva el derecho de no responder, por e-mail o teléfono, y bajo ninguna otra vía, a posibles solicitudes de apelación o impugnación sobre la evaluación de un trabajo enviado. El acto del envío de un trabajo es bajo conformidad expresa con las normas del Congreso.

3) Normas de publicación de los trabajos:

En caso que el artículo sea aprobado, este solamente pasará a ser parte de la Programación de Presentación de Trabajos realizando el pago de inscripción al Congreso, cuya fecha límite (para el autor presentador) es 02/06/2017. Si no se verifica este pago, el trabajo aprobado estará automáticamente excluido de la Programación de Presentación de Trabajos.

ATENCIÓN:

Los certificados (de presentación de trabajos como de participación al evento) estarán disponibles, en formato pdf, en el área reservada de cada participante en el sistema iCongresso hasta 10 (diez) días útiles después de la realización del evento.

Los anales del Congreso serán publicados en formato electrónico, en el sitio web del evento, después de la realización del mismo. Para que el artículo seleccionado sea publicado en los Anales en formato electrónico, es obligatorio haber sido presentado en el Congreso, en la fecha y lugar determinados por la Programación de Presentación de Trabajos o por el agrupamiento en las sesiones especiales. Así, solamente serán publicados en los Anales del Congreso, los trabajos efectivamente presentados, y no sólo aquellos que hayan sido seleccionados y consten de la programación del Congreso, o hayan sido asignados en las sesiones especiales.

La SOBER no procederá, bajo ninguna condición, a la devolución del pago de la inscripción en el Congreso. Así también, no realizará la transferencia de inscripciones pagadas entre congresistas.

4) Grupos de Trabajo:

En el momento del envío del trabajo, los propios autores deberán clasificar sus trabajos en solo uno de los Grupos de Trabajo relacionados abajo (cuyos contenidos aparecen debidamente descritos en el campo “Grupos de Trabajo” en el sitio web del Congreso):

- Grupo 1. Comercialización, Mercados y Precios
- Grupo 2. Economía y Gestión en el Agronegocio
- Grupo 3. Comercio Internacional
- Grupo 4. Sistemas Agroalimentares y Cadenas Agroindustriales
- Grupo 5. Evolución y Estructura de la Agropecuaria en Brasil
- Grupo 6. Agropecuaria, Medioambiente y Desarrollo Sustentable
- Grupo 7. Agricultura Familiar y Ruralidad
- Grupo 8. Cooperativismo y Asociativismo en el Medio Rural
- Grupo 9. Extensión Rural y Políticas Sociales para el Campo
- Grupo 10. Desarrollo Rural, Territorial y Regional
- Grupo 11. Trabajos de Iniciación Científica

La SOBER no permite ninguna reclasificación *ex post*. Trabajos en que no haya información sobre el Grupo de Trabajo al cual están siendo enviados, serán excluidos del proceso de evaluación.

5) Formas de Presentación de Trabajos:

Durante el Congreso, habrá solo dos modalidades de presentación de los trabajos aprobados:

- Sesión oral. En este tipo de presentación, los trabajos son presentados oralmente en salas con proyector multimedia. Las sesiones contarán con un responsable por la coordinación de los trabajos.

ATENCIÓN:

Además de presentar su trabajo, cada presentador deberá también debatir un trabajo de su sesión. Esa medida tiene como objetivo tornar las discusiones más provechosas durante el congreso.

La programación final del evento será divulgada indicando los respectivos contendientes de cada trabajo para su debate. Todos los artículos aprobados estarán disponibles en el sitio web del evento para la lectura previa por los contendientes.

- Sesión Póster. En este tipo de presentación, el póster estará expuesto en espacio especialmente reservado para esta actividad, en horario específico. Por lo menos un autor deberá estar presente durante el horario de exposición agendado para discutir y atender dudas de investigadores interesados en el tema. Es obligatorio que los trabajos de Iniciación Científica hayan sido enviados en esta categoría.

6) Formatos para el envío de Trabajos:

En el momento del envío de los trabajos, los autores deben escoger: (a) Grupo de Trabajo (uno de los trece Grupos de Trabajo citados anteriormente); y también (b) Forma de presentación de Trabajo (una de las dos modalidades citadas).

Los trabajos deben ser enviados solo en medio electrónico en dos archivos:

- Archivo 1 (para evaluación en sistema blindreview). Que deberá contener solo el trabajo completo, sin los nombres de los autores, sin afiliación institucional o cualquier información que permita a los evaluadores identificar los autores.
- Archivo 2 (para ser incluido en los Anales del Evento). Que debe contener el trabajo completo, los nombres de los autores y sus afiliaciones institucionales. Los trabajos a ser enviados deben contener el siguiente formato:

i. Trabajos para presentación Oral

- Título en español, portugués e inglés;
- Resumen y Abstract, con hasta 2,000 caracteres;
- Palabras-clave y Keywords, número máximo 5.
- El tamaño del artículo es de 20 páginas en espacio simple, incluyendo el resumen, tablas, figuras, bibliografía, etc.
- El nombre o nombres de los autores no deben aparecer en el Archivo 1, solo en el Archivo 2, conforme descrito anteriormente. La identificación de autoría en el Archivo 1 implica la no aprobación inmediata del trabajo.
- El nombre o nombres de los autores deben ser colocados en el sitio web. El orden de los nombres indicado en el sitio web durante el envío, debe ser el mismo que consta en el Programa y en el texto a ser colocado en los Anales Electrónicos (Archivo 2).
- El resumen y el abstract deben ser adjuntados al sitio web durante el proceso de envío, así mismo deben constar en el archivo con el texto completo.
- Página formato A4 con márgenes laterales, superior e inferior de 2,5 centímetros.
- Los archivos deben estar en pdf con fuente Times New Roman, tamaño 12. Archivos enviados en otro formato pueden inviabilizar la lectura por los dictaminadores y serán excluidos automáticamente en el inicio de la fase de evaluación.
- Después del envío, no habrá sustitución de archivos. Por tanto, asegúrese que el archivo está correcto y que cumple todas las exigencias descritas anteriormente.
- Se aceptarán trabajos escritos en portugués, español o inglés. Las presentaciones pueden ser hechas en estos idiomas. Habiendo más de un texto en lengua extranjera por Grupo de Trabajo, éstos serán agrupados en sesiones específicas. Resaltamos que no habrá traducción simultánea en estas sesiones.

ii. Trabajos para presentación en forma de Póster

- Título en español e inglés;
- Resumen y Abstract, con hasta 1,000 caracteres;
- Palabras clave y keywords, máximo 5.
- Resumen expandido con tamaño máximo de 4 páginas en espacio simple, incluyendo tablas, figuras y bibliografía.
- El nombre o nombres de los autores deben ser colocados en el sitio. El orden de los nombres indicado en el sitio durante el envío debe ser el mismo que consta en el Programa y en el texto a ser colocado en los Anales Electrónicos (Archivo 2).
- El resumen y el abstract deben ser adjuntados al sitio durante el proceso de envío, así mismo deben constar en el archivo con el texto completo.
- Página formato A4 con márgenes laterales, superior e inferior de 2,5 centímetros.
- Los archivos deben estar en pdf con fuente Times New Roman, tamaño 12. Archivos enviados en otro formato pueden inviabilizar la lectura por los dictaminadores y serán excluidos automáticamente en el inicio de la fase de evaluación.
- Después del envío no habrá sustitución de archivos. Por lo tanto, asegúrese de que el archivo esté correcto y que cumpla con las exigencias descritas anteriormente.
- Se aceptarán trabajos escritos en portugués, español o inglés. Las presentaciones también pueden ser hechas en estos idiomas. Habiendo más de un texto en

lengua extranjera por Grupo de Trabajo, los mismos serán agrupados en sesiones específicas. Resaltamos que no habrá traducción simultánea en estas sesiones.

Pusimos a disposición en el sitio web, el modelo para elaboración del artículo donde constan los datos y el logotipo del Congreso. Todos deben, por obligación, utilizar este modelo, pues esto será esencial para estandarizar, elaborar y grabar los archivos en los Anales Electrónicos.

Es importante tener conocimiento de que los trabajos serán colocados en los Anales Electrónicos exactamente de la forma en que hayan sido enviados al Congreso, sin revisión editorial y gráfica. Al cierre de los envíos no será posible sustituir el archivo grabado en el sitio web. Así, eventuales errores en el archivo, problemas de edición o de datos son de entera responsabilidad de los autores.

[Clic aquí para descargar el modelo de póster](#)

[Clic aquí para descargar el modelo de diapositiva para presentación oral](#)

[Clic aquí para descargar el modelo del artículo completo \(Archivo 1\)](#)

[Clic aquí para descargar el modelo del artículo completo \(Archivo 2\)](#)

7) Instrucciones para el envío de trabajos vía iCongresso

Compruebe enseguida las reglas/normas de envío vía iCongresso y luego haga clic en el enlace “ÁREA DE INSCRIPCIÓN” para iniciar su registro y enviar su texto. Estas normas también están disponibles para lectura en el sitio de iCongresso.

1. El sistema iCongresso permite el envío y acompañamiento *on line* de la evaluación de los trabajos. Después del cierre de la fase de envío, los autores no pueden enviar/sustituir el archivo de trabajo. Finalizado el proceso de evaluación los autores podrán consultar qué trabajos fueron aprobados, con la posibilidad de imprimir una tabla de resumen.
2. Al registrarse los autores deben informar un email y una contraseña para tener acceso al área específica y segura que permite enviar sus trabajos científicos y, posteriormente, generar su inscripción al Congreso. Es importante que después del envío, el autor verifique si el texto está cargado en la base de datos y si abre correctamente. La SOBER advierte que todos los años, aproximadamente 10% de los artículos enviados presentan problemas, por lo que se sugiere especial atención al proceso de envío.
3. Posterior al cierre de los envíos, no será posible enviar/sustituir el archivo con el trabajo completo. Así mismo, a partir de esta fecha, no se aceptarán correcciones en los nombres (por ejemplo: si colocó “Luis” pero el correcto es “Luiz”) o en el orden de los autores, indicación de quien presentará y afiliación institucional. Así, no deje el envío para última hora, puesto que pueden ocurrir saturaciones y los errores no podrán ser corregidos.
4. Bajo ninguna condición se aceptará la inclusión o exclusión de autor(es) después del cierre de envío de artículos. Por lo tanto, cerciórese de que todo el proceso de envío del artículo sea hecho correctamente, con el debido autor o autores que componen el artículo.
5. Los datos personales registrados deben ser colocados cuidadosamente, pues estos servirán para la publicación de los artículos científicos en los Anales Electrónicos, impresión de la programación de presentaciones, y para generar su inscripción al evento (gafete, recibo y certificados). Al cierre de los envíos no podrán ser corregidos errores de digitación, afiliación institucional, orden de autores, etc.
6. Cerciórese de que el email informado esté correcto, ya que todas las informaciones pertinentes a la evaluación de los trabajos enviados y al evento serán enviadas por este medio.

7. El número de pasaporte es un campo de identificación del autor principal y de los coautores, su registro es obligatorio para todos. La SOBER no se hace responsable por problemas de envíos causados por la falta de este registro del autor o autores y no aceptará reclamaciones posteriores.
8. Cerciórese de que los campos resumen y palabras clave están correctamente registrados. Las palabras clave son esenciales para la ubicación correcta de los trabajos seleccionados en las sesiones de presentación, permitiendo el debate entre los autores.
9. Los autores deben certificar de que han indicado correctamente el Grupo de Trabajo en que la investigación se encuadra, artículos colocados erróneamente pueden ser rechazados por los evaluadores por no relacionarse con los requisitos de la evaluación. La SOBER no procederá a reclasificar los trabajos.
10. Suba al sistema los archivos (Archivo 1 y Archivo 2) con su texto completo, al terminar, recargue y verifique si los archivos están cargados correctamente. La falta del archivo o de cualquier error en el mismo imposibilitará la evaluación.
11. No se aceptarán archivos enviados por otros medios para registrarlos *a posteriori* en el iCongreso. Artículos con los datos del autor o autores en el Archivo 1 no serán evaluados, así como los artículos que posibiliten la identificación del autor o autores –ejemplo, con una nota de rodapié que identifique el número del Proyecto de Investigación en alguna institución de fomento. Se recomienda, para estos casos, hacer simples menciones como: “Este trabajo recibió apoyo de CNPq”, “Este trabajo recibió apoyo de CAPES”, etc.

RECUERDE:

1. No es necesario hacer un registro para trabajos científicos y otro para inscripción en el evento. Después de la divulgación de la Lista de los Artículos Aprobados para Presentación, por lo menos uno de los autores debe acceder al sistema iCongreso y emitir la ficha de pago para la inscripción al Congreso de la SOBER. Para esto, el autor debe acceder al sitio de la SOBER y emitir la ficha de pago. [Clique aquí](#)
2. Los participantes del Congreso de la SOBER que paguen inscripciones por depósito bancario, es necesario informar a la SOBER a través de los emails sober@sober.org.br y COORDEN.CIENT.SOBER@gmail.com hasta el día 02/06/2017.
3. Para facilitar el control por parte de la organización, sugerimos que el presentador sea preferencialmente quien acceda a iCongreso y haga el envío del trabajo.
4. Los coautores que participen del Congreso, así como los demás participantes que no desean enviar trabajos científicos, deben hacer un registro para inscripción como participantes.
5. Para una mejor programación de los participantes del Congreso de la SOBER, la divulgación de la Programación de Presentación de Trabajos será en el inicio del mes de julio, según el calendario de evaluación *blindreview* que este sistema requiere, y del plazo para el pago de los trabajos aprobados como de su comprobación.
6. El orden, lugar y fecha de presentación de los trabajos aprobados en el 55° Congreso de la SOBER serán determinadas por la Coordinación Científica del Congreso con base en las sugerencias de los Coordinadores de Grupo de Trabajo, que realizan esta organización por sesiones temáticas que obedecen a criterios de clasificación por afinidades de asuntos. La Coordinación Científica de la SOBER no permitirá ninguna imposición y no procederá, bajo hipótesis alguna, a la reasignación de los días y horarios determinados para la presentación de trabajos, conforme orientación del Congresista, bien como la alteración de su presentación *in*

loco. La SOBER espera que su congresista, con trabajo aprobado, se programe para participar del Congreso como un todo, aprovechando el máximo posible de este calificado fórum científico. La SOBER no emitirá ninguna respuesta, sea vía email, teléfono y/o cualquier otra vía, para indagaciones sobre el contenido con este párrafo.

ENVÍO DE TRABAJOS